



CURSO | VIRTUAL

## GESTIÓN ESTRATÉGICA PARA LA REINCORPORACIÓN OCUPACIONAL

# CONTENIDO TEMÁTICO

### **Módulo 1.** **APROXIMACIÓN A LOS CONCEPTOS DE DISCAPACIDAD**

- De la invisibilidad a la inclusión: fundamentos teóricos, modelos, tendencias, principios de situaciones en individuos y colectivos.

### **Módulo 2.** **FUNDAMENTOS LEGALES EN LOS PROCESOS DE REINCORPORACIÓN OCUPACIONAL**

- Normativa legal que sustenta la responsabilidad de las ARL, empresas y trabajadores en los procesos de reincorporación ocupacional.
- Funciones de la ARL y las empresas a nivel de prevención, promoción y rehabilitación.
- Responsabilidades frente al Programa reincorporación ocupacional.

### **Módulo 3.** **DISEÑO DE PROGRAMAS DE REHABILITACIÓN INTEGRAL Y REINCORPORACIÓN OCUPACIONAL**

- Objetivo, alcance y actores del programa, Fases del programa según lineamientos del Manual de procedimientos de rehabilitación y reincorporación ocupacional.

### **Módulo 4.** **FUNDAMENTOS GENERALES DE ERGONOMÍA Y ANTROPOMETRÍA APLICADA EN PROCESOS DE REINCORPORACIÓN**

- Fundamentos de Ergonomía.
- Importancia de la Antropometría aplicada.
- Mediciones antropométricas.
- Diseño, adaptaciones, inmobiliario y accesorios.

### **Módulo 5.** **ESTRATEGIAS INTERDISCIPLINARIAS EN LA EJECUCIÓN DE LOS PROGRAMAS DE REINCORPORACIÓN OCUPACIONAL**

- Estrategias interdisciplinarias en las etapas: diagnóstica, intervención y seguimiento.

- Todos nuestros programas incluyen un certificado de asistencia. Los participantes que cumplan con la asistencia mínima requerida y los requisitos académicos, recibirán su certificado.
- La Universidad del Rosario se reserva el derecho de modificar el equipo académico de los programas de Educación Continua que estén anunciados en la programación, así como modificar el orden temático presentado en este programa, garantizado que se abordará la totalidad de temas propuestos.
- La Universidad del Rosario podrá modificar las fechas de desarrollo de los programas o de las sesiones de un programa en ejecución, en situaciones que así lo amerite. La notificación a inscriptos o a los participantes de los programas se podrá hacer sin un plazo de tiempo previo estipulado, pero siempre intentando mantener un mínimo de horas previas para ello.
- Los programas de Educación Continua son educación informal, no conducen a título profesional.